

Presentación

LA ZOZOBRA EN TIEMPOS DE COVID

Durante 2020 se vivió una carrera contra reloj para desarrollar una vacuna contra el virus SARS-CoV-2, causante de la enfermedad conocida como covid-19. En tiempo récord se lograron desarrollar varias opciones y al cierre del año arrancó su aplicación. No había certeza sobre su efectividad ni disponibilidad. Sin embargo, el solo hecho de contar con una opción para inmunizarse, reducir los contagios y la mortandad provocada por la pandemia llenó de esperanza a la gente, luego de un año de vivir en la zozobra diaria, en especial en sociedades como la mexicana donde millones de personas se juegan la vida —literalmente— día a día dado que no pueden darse el lujo del trabajar desde casa.

Las enseñanzas de la experiencia histórica que va dejando la pandemia en curso son duras: en especial nuestra vulnerabilidad como especie, la desigualdad como un elemento que hace una diferencia abismal frente al virus, y la necesidad de replantear nuestra relación con la naturaleza, cuestionando la visión antropocéntrica que nos ha colocado en la situación presente. En adelante la vida no será igual en millones de hogares alrededor del mundo donde se tuvo la pérdida de algún amigo o familiar. Tampoco será fácil olvidar las experiencias límite experimentadas por quienes sobrevivieron a los casos más graves. El clamor frente al dolor experimentado es enorme, que se suma al, ya añejo, derivado de una sociedad que por décadas ha vivido situaciones extremas de violencia social.

Al vislumbrarse algunas señales de mejora en el control de la pandemia son muchas las preguntas que flotan en el ambiente. ¿Hay que

seguir considerando a la salud como una mercancía a la que solo pueden acceder unos cuantos? ¿Qué responsabilidades tendrán que asumir quienes —de manera criminal— durante décadas llevaron a que los sistemas de salud se encuentren desmantelados? ¿Qué tipo de “nueva normalidad” habremos de construir para reducir nuestra vulnerabilidad frente a situaciones como la presente? ¿Qué tendremos que hacer frente al aumento de las desigualdades generadas y el enriquecimiento de unos pocos a resultas de la pandemia? Frente a estas preguntas y ante el reto de entender —como sociedad— la coyuntura que enfrentamos, y las rutas a seguir, en el ITESO, desde el espacio de *Análisis Plural* y como ha sido a lo largo de más de 30 años, queremos contribuir al estudio y reflexión sobre estos y otros tópicos de interés y relevancia para México y el mundo.

Abrimos este número con la síntesis cronológica de Juan Carlos Núñez Bustillos, quien condensa los sucesos que marcaron la coyuntura semestral. Un periodo en el que, además de la pandemia de covid-19, con su impacto en la vida, salud y economía de los mexicanos, destacaron temas como las incesantes violencia, corrupción y violación a los derechos humanos que afectan al país, así como el desarrollo del movimiento feminista, la consulta para juzgar a los expresidentes, la eliminación del fuero presidencial y la aprobación del Senado del consumo de marihuana para fines recreativos.

En el apartado de Política, Jorge Enrique Rocha Quintero revisa los dos primeros años de gobierno de Andrés Manuel López Obrador, que ve llenos de claroscuros, así como la aprobación del presidente y la intención de voto de cara al proceso electoral de 2021. En tanto que Agustín del Castillo presenta un análisis ético-jurídico en torno a los límites a la libertad de expresión de quien detenta el poder y la amenaza que representa para esta y para la democracia la agresividad discursiva de quien encabeza el Poder Ejecutivo en México. A su vez, José Manuel del Toro Torres aborda la idea de llevar a juicio a los expresidentes y los desafíos que ello implica para la democracia y el estado de derecho en nuestro país.

En la sección de Economía, Sergio Negrete Cárdenas hace un balance de la contracción económica que se vivió en 2020, la peor desde 1932, que atribuye tanto al impacto de la pandemia de covid-19 como a la ineficaz respuesta gubernamental para proteger y apoyar al aparato productivo nacional, presagiando una tímida recuperación para 2021.

La pandemia también se hace presente en la sección de Sociedad, en la que Blanca Guadalupe Arana Aguilar, María de los Ángeles Tejada y Jorge Valdivia García presentan un trabajo en el que analizan la violación de derechos humanos al personal sanitario, registrada en el marco de la propagación de la enfermedad y que propició que más de 97 mil de sus integrantes se contagiaron del virus en México, así como que más de 1,800 fallecieron a causa de este durante 2020, cifras que colocaron al país en el primer lugar en la materia a escala mundial.

La colaboración de Marinés de la Peña Domene, Natalia Mesa Sierra y María Elvira Fors Ferro nos recuerda que la pandemia de covid-19 no es la primera que la humanidad ha sufrido y, tras realizar un recuento de otras de similar impacto, vinculan sus causas a la relación desequilibrada y poco sustentable del ser humano con la naturaleza. Adelantándonos que, de no generar cambios de raíz en nuestros patrones de consumo y de convivencia con nuestro entorno y semejantes, queda la puerta abierta para que nuevas enfermedades asolen a la humanidad.

Eneyda Suñer Rivas explora lo que supone hacer ciencia desde el paradigma de nuestra época, que privilegia la lógica mercantil, planteando algunas de las dificultades que las y los científicos enfrentan para hacer y difundir su trabajo. Además, evidencia el riesgo que representa el que las opiniones sin fundamento estén presentes en las redes sociales.

Cierra el apartado con un suplemento especial que reúne una compilación de los artículos, en forma reseñada, y los carteles que se publicaron en el semanario *Cruce*, del ITESO, como parte de la serie titulada “Reflexiones éticas en una pandemia”.

El tema del agua es el que empapa la sección Medio Ambiente, al que Jorge Federico Eufrazio Jaramillo contribuye con un análisis del con-

ficto que se dio entre el gobierno federal y el del estado de Chihuahua en torno al cumplimiento del Tratado de Aguas firmado con Estados Unidos; diferendo que derivó en la toma de presas y una confrontación entre agricultores y la Guardia Nacional. En tanto que Violeta Natalia Gutiérrez Flores Peón aborda el tema del otorgamiento de personalidad jurídica a los ecosistemas y presenta como ejemplos a seguir los casos de Colombia, India y Nueva Zelanda, países en donde se concedieron derechos a varios ríos, con el fin de protegerlos, al igual que a las comunidades que dependen de ellos.

En lo individual y en su conjunto, las colaboraciones que conforman este número de *Análisis Plural* resultan de sumo interés y relevancia, en especial en una coyuntura como la que vivimos, por lo que se agradece a todos los autores por su aporte y se extiende una cordial invitación al lector para que revise, comente y comparta este material.